

NOTICIAS

- Los Reglamentos de Recursos del Canon y Regalías Mineras, así como del FOCAM, se encuentran siendo discutidos en cada una de las Facultades, a través de las Direcciones de Investigación y de los Decanos; la Alta Dirección convocará en breve a una reunión para su redacción y contenido definitivo.
- El II Congreso Internacional y IV Congreso Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, se llevarán a cabo el 18 y 19 de Abril del 2013. La Comisión Central está conformada por:

Dr. Máximo Isaac Sevillano Díaz	PRESIDENTE
Dr. Jesús Cabel Moscoso	VICE PRESIDENTE
Dr. Juan Ceccarelli Flores	PRESIDENTE COMISION CIENTIFICA
Ing. Rodolfo Cárdenas Córdova	SECRETARIO ORGANIZACIÓN
Ing. Edith Guerra Landa	SECRETARIA ECONOMIA
Mg. Flora Martha Huisacayna Díaz	SECRETARIA ACTAS
Mag. Henry Guevara Garibay	SECRETARIO PRENSA Y PROPAGANDA
Dr. Luis Bendezú Díaz	SECRETARIO LOGISTICA
Mg. Juan Toledo Huamán	SECRETARIO IMAGEN
- En las Facultades de la UNICA, bajo la conducción de los Directores de Investigación y los Decanos, se viene definiendo las líneas de Investigación, que desde el Vice Rectorado de Investigación y Desarrollo se ha propuesto.
- En coordinación con la ANR se está implementando el Sistema de Información para la Gestión Universitaria –SIGU- Dimensión 8, Versión 1.0, en las diferentes Facultades de nuestra Universidad. Este criterio busca ser un centro de información y conocimiento que permita ofrecer a las universidades los medios para diagnosticar, analizar y promover mejoras de su gestión. El SIGU cuenta con 12 dimensiones, cada una de ellas recoge, clasifica, analiza y reporta información sobre las diferentes aéreas del quehacer universitario.
- “DEL PUEBLO PARA EL PUEBLO” / Historia de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga en Imágenes”, es el título del libro que el Prof. Jesús Cabel Moscoso ha puesto en circulación a nivel regional y nacional. Se trata de un historial que gira alrededor de veinte fotografías de la época, es decir de 1955 a 1961, fechas de fundación y funcionamiento de nuestra universidad. Como bien se sabe, no existe en la historia de las universidades del país, un acontecimiento tan noble como trascendental por su expresión democrática y popular como el de la creación, fundación y funcionamiento de la UNICA. No cabe duda que la UNICA transformó la dinámica social y cultural de la región, convirtiéndose así en el primer centro cultural del departamento, Este libro, que además es un álbum de fotografías históricas, precisa con absoluta claridad y veracidad los acontecimientos de su historia.

UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA" DE ICA

Vice Rectorado de Investigación y Desarrollo

BOLETIN INFORMATIVO

AÑO 1 - Nº 2 “Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad” Ica, Diciembre 2012



CURSO: "ELABORACION DE PROYECTO DE INVESTIGACION"

Uso de los Recursos del FOCAM, CANON y Regalías Mineras
Realizado el 13 y 14 de Diciembre de 2012

La realización del curso “Elaboración del Proyecto de Investigación” y “El uso de los Recursos del FOCAM, CANON y Regalías Mineras”, con la participación masiva de la docencia universitaria, ha resultado más que una grata experiencia, la posibilidad real de contribuir decididamente en la formación de docentes investigadores, promoviendo así la calidad en lo referente a metodología de la investigación. En más de una oportunidad hemos propuesto que hay que insistir con los programas de socialización de la ciencia y aprendizaje de la ciencia y tecnología. No olvidemos que una de las principales fuentes de recursos humanos para hacer investigación científica la forman los jóvenes universitarios que destacan en las universidades estatales y privadas; que existe una fuga de talentos significativa, debido a que los investigadores o potenciales investigadores no encuentran oportunidades en el país para desarrollarse; que una gran mayoría de docentes universitarios no están preparados para afrontar tareas de investigación científica; que en la mayoría de las universidades privadas, a pesar de contar con los recursos necesarios, se hace muy poca investigación, porque no es un tema prioritario para ellos y que en las universidades estatales el equipamiento en los laboratorios es prácticamente obsoleto. ¿Qué debemos hacer y qué estamos haciendo por la investigación científica y tecnológica? Urge incrementar las redes de investigación científica, lo cual traerá como consecuencia que el conocimiento se administre y se comparta de la mejor manera, urge que la política de ciencia y tecnología de parte del Estado, sea clara y contundente. Asimismo, busquemos los mecanismos que motiven a las empresas privadas a promover actividades de investigación científica.

Reafirmamos la gran necesidad y responsabilidad de otorgarle a la investigación, un rol protagónico de nuestro quehacer universitario, en ese sentido estamos preparando el II Congreso Internacional y IV Congreso Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, que permitirá exponer el grado de desarrollo científico, tecnológico y sostenible de la Región y del país.

ALTA DIRECCIÓN – U.N.I.C.A.

Dr. ALEJANDRO ENCINAS FERNÁNDEZ.
Rector.

Dr. MÁXIMO ISAAC SEVILLANO DÍAZ
Vice Rector de Investigación y Desarrollo

Dr. GUSTAVO REYES MEJÍA
Vice Rector Académico

DIRECTORES DE OFICINAS GENERALES

Dr. JESÚS CABEL MOSCOSO
Planeamiento de la Investigación e Innovación Científica

Dra. DORIS LAOS ANCHANTE
Gestión de la Información y Publicaciones Científicas

Msc. ARNALDO BARRIOS LUNA
Gestión de Recursos Financieros para la Investigación

Dra. ANTONIETA D'ARRIGO FRASINETTI
Cooperación Técnica Internacional

DIRECCIÓN ELECTRÓNICA:

vrld_unica@yahoo.com - ogj_unica@yahoo.com.mx
www.unica.edu.pe/vicerectorado-investigacion

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Lic. Adm. CESAR YAÑEZ GUILLÉN
Dr. LUIS FELIPE BENDEZÚ DÍAZ
Dr. JUAN CARLOS TANTALEAN VÁSQUEZ
Dra. ROSSANA CASTILLO MARTINEZ
Mg. JAMES LOPEZ PADILLA
Dr. MARCIAL FLORES QUIJANDRIA
Mg. WALTER H. PUPPI AGUADO
Mg. WALTER JURO ASTOCAZA
Mg. FLORA MARTHA HUISACAYNA DIAZ
Mg. LUIS CALLE VILCA
Mg. HENRY GUEVARA GARIBAY
Ing. RODOLFO T. CARDENAS CORDOVA
Ing. ROBERTO CUBA ACASIETE
Ing. EDITH ISABEL GUERRA LANDA
Ing. VÍCTOR MAYO HERRERA
Mg. JUAN TOLEDO HUAMAN
Dr. JUAN CECCARELLI FLORES
Dr. ELIAS SALVADOR TASAYCO
C.D SILVERIO ALEJO HUAMANI
Mg. VÍCTOR ELIAS YUPANQUI
Dra. GLORIA ROCHA RIVERO (e)
ASESOR VICE RECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
Dr. JUAN MARINO ALVA FAJARDO

FIGURA N° 03
DISGREGADO DE LOS PILARES

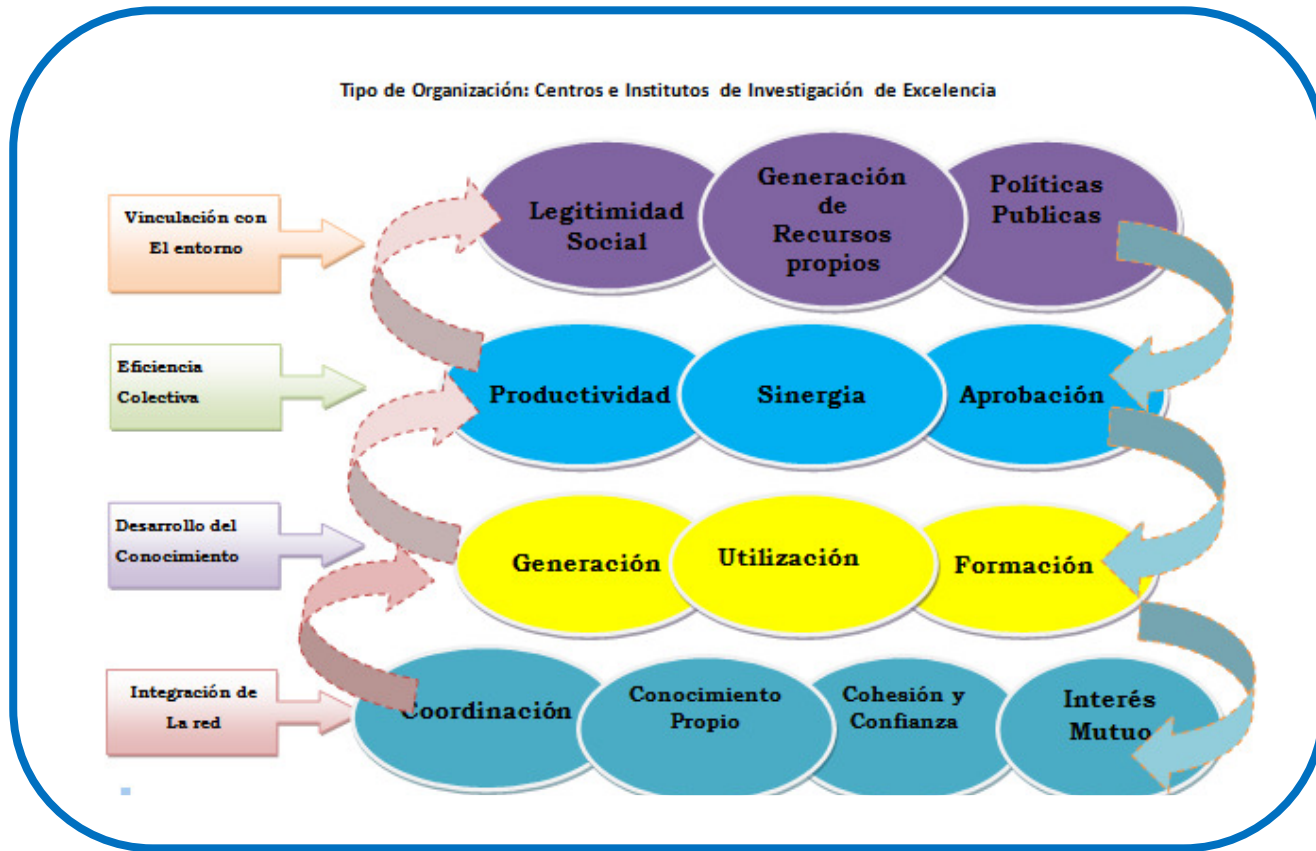
PILAR A:	PILAR B:	PILAR C:
<ul style="list-style-type: none"> ❖ DOCENTES ❖ ALUMNOS DE PREGRADO ❖ POST GRADO ❖ MULTIDISCIPLINARIO INTERDISCIPLINARIO TRANSDISCIPLINARIO ❖ CÁTEDRAÚNICA – VRID ❖ MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL ❖ PASANTÍAS ❖ EVENTOS COMPETITIVOS De investigación e innovación ❖ BECAS - PREMIOS 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ LABORATORIOS ❖ CENTRO DE COMPUTO ❖ AUDITÓRIUM ❖ INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN ❖ CENTROS DE INVESTIGACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ TICS ❖ EN CIENCIAS SOCIALES , EDUCACIÓN Y HUMANIDADES ❖ EN CIENCIAS DE LA SALUD ❖ EN CIENCIAS DE INGENIERÍA ❖ EN CIENCIAS BÁSICAS ❖ CONVERGENCIA TECNOLÓGICA: -NANOTECNOLOGÍA - BIOTECNOLOGÍA - COGNOTECNOLOGIA

Fuente: Dirección General de Gestión de Recursos Financieros Nacionales e Internacionales VRID-2013

Durante el corto periodo de funcionamiento del Vice Rectorado de Investigación y Desarrollo, hemos seguido las siguientes líneas de acción consideramos las más importantes:

- a. Formar parte de la Corporación de Ciencia y Tecnología-CORCYTEC, que lidera el Gobierno Regional con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – CONCYTEC.
- b. Seguimos el Programa de Prospectiva y Vigilancia Tecnológica – PPVT en CONCYTEC, Lima.
- c. Hemos participado en el diseño de flujograma de Líneas de Investigación y Proyectos de Investigación Científica.
- d. Colaboramos en el próximo programa de conferencias científicas del 13 y 14 de Diciembre del 2012.
- e. Se han identificado los Vice Rectorados de Investigación de ciertas Universidades que están implementando los Recursos del Canon, Sobre Canon y Regalías Mineras.
- f. Nuestra Preocupación fundamental es la de preparar a nuestros recursos humanos: pregrado, post-grado y docentes en la epistemología de la interdisciplinariedad y multidisciplinariedad de los trabajos de investigación. Para el mediano y largo plazo (3 a 10 años) debemos incursionar en las convergencias tecnológicas NBIC –Nanotecnología, Biotecnología, Cognotecnología y Tecnología de la Información y Comunicaciones – TICS.

FIGURA N° 01



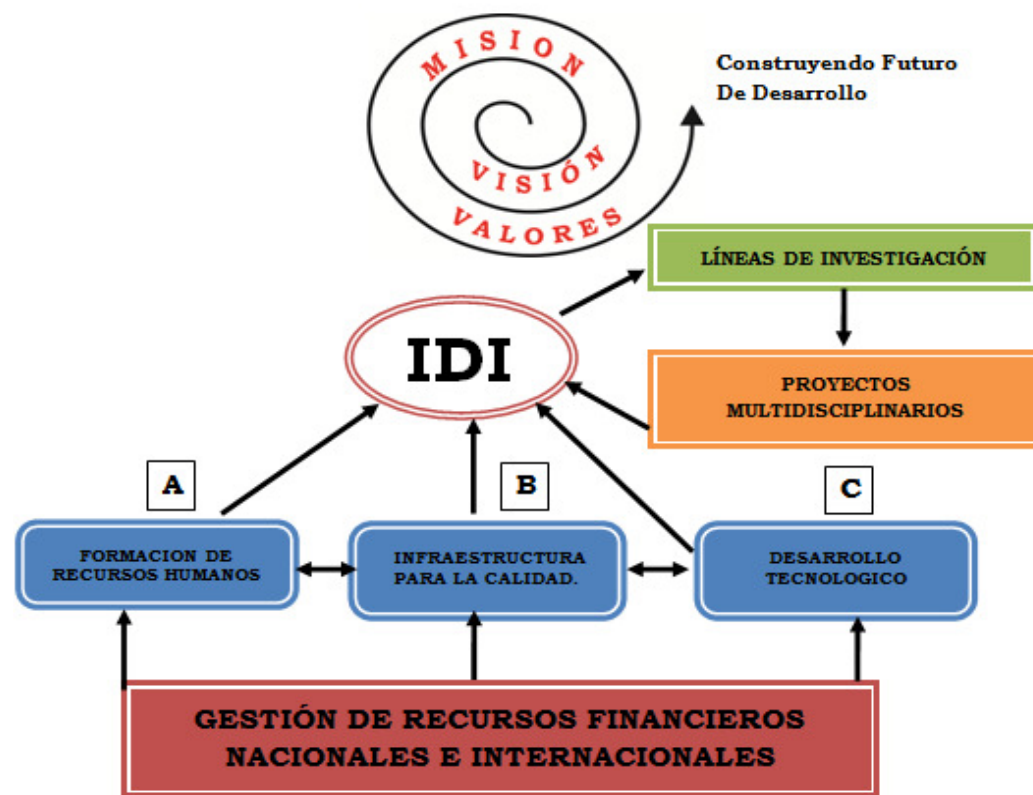
PANORAMA DE LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD PERUANA

De acuerdo a la Ley Universitaria, la investigación es función obligatoria de las universidades, que la organiza y conduce libremente. Igual obligación tienen los profesores como parte de su tarea académica en la forma que determine el Estatuto. Su cumplimiento recibe el apoyo y el estímulo de la institución.

Las universidades cooperan con el Estado realizando, por iniciativa propia o por encargo de éste, de acuerdo con sus posibilidades, estudios, proyectos e investigaciones que contribuyan a atender los problemas de la Región o del país.

En ese sentido, señala la Dra. Rosa Luz Pacheco Venero, Directora de Investigación de la ANR, a la fecha, son diecisiete universidades del país que cuentan con Vice Rectorado de Investigación y se precisan de fuentes de financiamiento que permitan dinamizar todo lo relacionado a la investigación. El presupuesto que anualmente aprueba el Congreso, considera, por ejemplo, las transferencias del Fondo de Desarrollo Universitario (FEDU) sujetas a los procedimientos de pagos del Tesoro Público; el CANON que viene a ser la participación efectiva obtenida por la explotación económica de los recursos naturales; el Fondo de Desarrollo Socioeconómico de Camisea (FOCAM), como fondo intangible destinado a contribuir al desarrollo sostenible de los departamentos por donde pasan los ductos principales conteniendo los hidrocarburos; y las regalías Mineras que se constituyen en la contraprestación económica que los titulares de las concesiones mineras pagan al Estado por la explotación de los recursos minerales metálicos y no metálicos.

FIGURA N°02
TRES PILARES ÚNICA-VRID



Dra. Rosa Luz Pacheco Venero,
Directora de Investigación de la ANR

EL SISTEMA DE CALIDAD Y LA ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA

Reviste vital importancia el fenómeno de las capacidades de investigación en las universidades en funciones de investigación, puesto que cuando la educación superior y la investigación se llevan a cabo en un alto nivel dentro de la misma institución se logra una potenciación mutua de la calidad. En este sentido, los docentes son los principales actores del cambio, cuya misión debe ser la de una clara calidad educativa, pedagógica y profesional, siempre en mejora continua; mientras que los estudiantes se constituyen en el principal centro de atención, debiéndose promover su formación integral y movilidad a nivel nacional e internacional; y el personal administrativo debe contribuir con eficiencia y eficacia dentro de todo este proceso, para lo cual requiere de alto nivel de preparación e identificación con la institución. En suma, la calidad la define y la hace la universidad.

La Ing. Doris Maraví Gutarra, Directora de Calidad Universitaria de la ANR, resaltó la importancia de reconocer que alcanzar una cultura de calidad toma tiempo y requiere, del compromiso de todos sus miembros, aún más, lograr que se le reconozca, es el resultado de la decisión política de la institución y que su aplicación requiere del respaldo continuo y de la provisión de los medios y recursos



Ing. Doris Maraví Gutarra,
Directora de Calidad Universitaria de la ANR

EL FUTURO DE NUESTRO FUTURO

Director: MSc. Arnaldo Barrios Luna

La Oficina General de Gestión de Recursos, cumple sus objetivos con la colaboración de dos Oficinas:

1. Oficina de Gestión de Recursos Nacionales y
2. Oficina de Gestión de Recursos Internacionales.

Sin embargo nos guiamos, por la reflexión incluida en la figura N° 01, mediante el cual proponemos construir un Vice Rectorado de Investigación y Desarrollo – VRID que constituya una organización con Centros de Investigación e Institutos de Excelencia, para tal efecto consideramos cuatro dimensiones: Vinculación con el entorno, Eficiencia Colectiva, Desarrollo del conocimiento e Integración en Red. Cada una de las dimensiones tiene sus correspondientes factores, los cuales forman un sistema complejo interactivo, olvidándonos de los compartimentos estancos en nuestra universidad.

Legitimidad Social: Cuando logremos autoridad de expresar que nuestros procesos de investigación son reconocidos por los diversos actores de nuestra sociedad.

Generación de Recursos: Consecuencia de generar conocimientos solucionando problemas de terceros.

Políticas Públicas: Seamos partícipes de coadyuvar el desarrollo y cumplimiento de las políticas referentes a la Ciencia, Tecnología e Innovación.

Productividad: Tiene que ver con la organización, recursos humanos, condiciones de trabajo, calidad y uso apropiado de la tecnología.

Sinergia: El efecto de la influencia o trabajo de dos o más agentes actuando en conjunto es mayor al esperado considerando a la sumatoria de la acción de los agentes por separado.

Apropiación: Implica acceso a la tecnología, acceso a los contenidos para luego hacer uso y apropiarse.

Generación: La riqueza y el crecimiento económico de los países se explican en parte por las capacidades para generar investigación, crear conocimiento, apropiarse de él y traducirlo en nuevas tecnologías.

Utilización: Una adecuada gestión del conocimiento, soportada en el aprendizaje organizacional, contribuye a elevar y desarrollar el capital intelectual de una organización.

Formación: ¿Por qué razones un profesional en formación debe conocer las bases teórico metodológico de la investigación científica?

Esta información es expuesta a nuestra formación profesional porque se debe situar las bases para cualquier investigación a realizar en nuestra acción profesional como herramientas formativas ya que representa una herramienta para desarrollar conocimiento, es más bien estable, convencional con criterios estandarizados y transversales que permiten que el conocimiento sea comunicable en diferentes campos disciplinares, contextos y regiones del planeta.

Coordinación: Los servicios públicos están en muchas ocasiones excesivamente departamentalizados y se muestran incapaces de desarrollar el potencial sinérgico que una actuación conjunta podría alcanzar.

Conocimiento Propio: Se analiza la era de la información como una propuesta que viene de la mano del proceso de globalización de la economía. A partir de la estructura del modelo clásico de universidad, se aborda el concepto y la caracterización de proyecto de globalización del conocimiento y sus implicaciones para los distintos bloques de naciones que participan en la dinámica planetaria.

Cohesión y Confianza: La cohesión social es un concepto diversamente connotado desde el punto de vista de su contenido. Genéricamente se refiere a la confianza, identidad, valores comunes, inserción social, redes, etc.

Interés Mutuo: En tanto varias personas coordinan sus esfuerzos, terminan llegando a la conclusión de que juntos pueden conseguir más que actuando aisladamente. Por eso, con el propósito de sumar esfuerzos y superar las limitaciones individuales, las personas se agrupan para formar organizaciones formales o informales orientadas al logro de objetivos comunes, que pueden ser transitorios o permanentes.

En la **figura N° 02** se propone que la oficina de Gestión de Recursos Financieros Nacionales e Internacionales, proactivamente impulse tres pilares: Formación de recursos Humanos, infraestructura para la calidad y Desarrollo Tecnológico. Todos ellos forman un sistema complejo sistematizado con las demás unidades del VRID y observamos en la **figura N° 03** los correspondientes criterios a movilizar para conseguir la excelencia.

LA DIMENSIÓN INTERNACIONAL Y LA INVESTIGACIÓN

“La internacionalización universitaria es un proceso integral de transformación institucional orientado a incorporar la dimensión internacional en la misión y funciones de formación, investigación y extensión, que posibilita que se transformen en entidades con elevada calidad que disponga de nuevas formas de organización y trabajo que les permita un mejor uso de los recursos. Debe ser considerada como una oportunidad institucional hacia el exterior donde el interés individual pasa a ser institucional”. Así lo manifestó la Lic. Julia Casas Castañeda, Directora General de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Asamblea Nacional de Rectores.

Esta propuesta conduce a realizar cuál es el grado de internacionalización al interior de la UNICA, si es que forman parte de la Misión y Visión de nuestra universidad, para luego insistir en lo que sería la oferta académica, es decir, la actualización de las carreras profesionales, la actualización curricular, los métodos que utilizan los docentes, el acceso a internet, base de datos, la movilidad internacional de estudiantes, las dobles titulaciones, entre otros. Esto solo será posible si existe desde dentro el compromiso de las autoridades y de los docentes.



**Lic. Julia Casas Castañeda,
Directora General de Relaciones Internacionales y
Cooperación ANR.**

LINEAMIENTOS PARA EL USO DE LOS RECURSOS DE CANON EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Los recursos del Canon y Regalías Mineras, pueden ser utilizados por las universidades para financiar y cofinanciar investigaciones de ciencia aplicada, preferentemente en: 1° Salud pública y prevención de enfermedades endémicas; 2° Sanidad Agropecuaria; 3° Preservación de la biodiversidad y el ecosistema en la zona geográfica de actividades económicas extractivas; 4° Uso eficiente de energías renovables y 5° Procesos productivos. Pueden utilizarse hasta el 50% para financiar proyectos vinculados directamente con los fines de la universidad y que no contemplen intervenciones con fines empresariales. Recientemente se ha aprobado que hasta un 20% de los recursos puedan ser utilizados en el proceso de acreditación.

La Mg. Yeni Bailón Zegarra, Directora de Presupuesto de la ANR, asimismo recomendó que para el financiamiento de un proyecto puede utilizarse más de una fuente de financiamiento, y que en los casos en que el equipo de investigadores esté conformado por especialistas de otras universidades, a éstos se les puede realizar un retribución económica, así como la necesidad de contratar especialistas para coordinador del proyecto y para el área de abastecimiento, cuya función será la atención de la adquisición de los bienes y servicios contemplados dentro del proyecto. En cambio, los estudios de mercado, preferentemente deberán ser encargados a empresas especialistas en el rubro. En caso de requerir investigadores extranjeros, éstos serán contratados a todo costo.



**Mg. Yeni Bailón Zegarra,
Directora de Presupuesto de la ANR**

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN APOYO A LA INVESTIGACIÓN

“En primer lugar hay que precisar lo que entendemos por Proyecto de Inversión Pública. Se trata de toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad productora de bienes o servicios que genere beneficios independientemente de la función de otros proyectos. Esto implica un grupo de tareas que comprometen recursos y en una zona en particular”. Así definió el Econ. Freddy Nina Ortega, Director de Proyectos de Inversión de la Asamblea Nacional de Rectores, a este tipo de proyectos, cuya denominación debe de incluir además: la naturaleza de la intervención, el tipo de bien o servicio que se brinde, la identificación y localización geográfica. Es muy importante tener en cuenta la Unidad formuladora y la Unidad ejecutora, debiéndose indicar en ambos casos el nombre del Funcionario responsable. Así como a los involucrados que participan, considerando a los docentes investigadores y estudiantes, para proceder a un diagnóstico actual de la situación a tratarse.



**Econ. Freddy Nina Ortega,
Director de Proyectos de Inversión de la ANR**

EL CURRÍCULUM Y LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD

El currículo debemos entenderlo como una realidad social viva que responde a un contexto social, tecnológico e histórico; cuya dinámica pasa por un proceso: diseño, implementación, evaluación, mejora, consolidación, análisis, recolección y reactualización, en función de los cambios de la realidad social, tecnológica y educativa. En suma, el currículo es una obra humana, que corresponde a una concepción de la educación, a un contexto social, cultural, a las perspectivas del desarrollo y necesidades de la región y del país.

El Dr. Luis Augusto Mercado Granados, Director General de Desarrollo Académico y Capacitación de la ANR, explicó también que entre los fundamentos del currículo hay que considerar tres niveles de análisis: la contextualización del currículo, la naturaleza del currículo y los principios del currículo.

La justificación del currículo, comprende un estudio de la realidad social, cultural, científica y tecnológica, de las necesidades de desarrollo. Debe mostrarse un estudio de la oferta y de la demanda profesional del contexto. Hay que tener en cuenta que el currículo representa la cultura institucional reflexiva, crítica, intencional y consistente que promueve la compensación de la persona, de la realidad social, de la formación profesional, para desarrollarla mediante una aplicación adecuada de las áreas formativas.



**Dr. Luis Augusto Mercado Granados, representante de la
Dirección General de Desarrollo Académico y Capacitación de la
ANR**